

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	44746
<b>Nombre</b>	Culpabilidad y peligrosidad
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	3.0
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2230 - M.U. en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2230 - M.U. en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos	5 - Los derechos fundamentales en el sistema penal	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
MARTINEZ GARAY, LUCIA	72 - Derecho Penal

**RESUMEN**

En esta signatura se estudiará: El principio de culpabilidad. La peligrosidad como excusa de intervención penal. Los pronósticos de peligrosidad. Legalidad y peligrosidad

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



### Otros tipos de requisitos

Es necesario ser graduado/a o licenciado/a en Derecho o Criminología

## COMPETENCIAS

### 2230 - M.U. en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos

- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento en el marco de la delincuencia socioeconómica con respeto a las garantías penales sustantivas y procesales.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, instituciones y procedimientos relevantes para cada caso conciliando los elementos relativos a los delitos socioeconómicos con los derechos fundamentales.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y técnicas de actuación más idóneos para los problemas suscitados en el plano de la criminalidad socioeconómica bajo la premisa de las garantías esenciales.
- Ser capaces de integrarse en equipos, asumiendo distintas funciones, tanto directivas, como específicas y de apoyo.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer las conclusiones más relevantes.
- Adquirir y comprender los conocimientos especializados en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos que permitan desarrollar habilidades de análisis, síntesis, interpretación y argumentación en ese contexto.
- Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para la búsqueda de bibliografía, y para la organización, análisis, síntesis y evaluación de la misma, siendo capaces de elaborar argumentos y emitir conclusiones que permitan realizar con éxito la actividad investigadora en las materias propias del Máster.



- Adquirir habilidades de análisis, síntesis y evaluación que capaciten para emitir juicios de valor en el seno de un debate jurídico en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos.
- Adquirir habilidades de evaluación y síntesis que permitan expresar por escrito y defender públicamente las conclusiones obtenidas en la labor de investigación desarrollada en materia de garantías penales y delincuencia socioeconómica.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante esta materia los/las estudiantes adquirirán una formación amplia sobre los derechos fundamentales en el sistema penal y singularmente de aquellos que atañen a la delincuencia socioeconómica. En concreto, en esta asignatura analizarán la culpabilidad y la peligrosidad de los responsables penales de dichas infracciones. Verán la trascendencia que ha adquirido la peligrosidad como base para la intervención penal y los pronósticos para determinarla. Con ello, podrán analizar y aplicar los tipos penales específicos teniendo en cuenta el principio de proporcionalidad

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Culpabilidad y peligrosidad

- 1.El principio de culpabilidad: su cuestionamiento práctico.
- 2.La peligrosidad como excusa de intervención penal.
- 3.Los pronósticos de peligrosidad: cuestionamiento de los niveles de certeza.
- 4.Legalidad y peligrosidad: ¿conceptos compatibles?

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	21,00	100
<b>TOTAL</b>	<b>21,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje previas a la interacción en el aula.

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso de interacción en el aula.

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas:



- Docencia teórica en aula.
- Debate en aula sobre materiales previamente facilitados mediante el aula virtual, consistentes en resoluciones judiciales, textos normativos y doctrinales, etc.
- Prácticas en aula sobre supuestos previamente entregados a los/las estudiantes para su resolución individual o en grupo.
- Preparación individual o en grupo de los supuestos y materiales a debatir en el aula.
- Tutorías y discusión con profesores/as.
- Estudio y preparación de la prueba o dictamen escritos para evaluación.
- Realización de la prueba o dictamen.
- Asistencia a conferencias.

## EVALUACIÓN

Evaluación de una prueba o dictamen final sobre la materia: 70 %

Evaluación continua: se valorará la participación, resolución de casos, comentarios de sentencias, etc.: 30 %

La calificación de la evaluación continua se mantendrá, en su caso, para la segunda convocatoria. Si el/la estudiante tuviese que matricularse de nuevo en la signatura habrá de cumplir de nuevo los requisitos de la evaluación continua.

## REFERENCIAS

### Básicas

- BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE (Dir.): Curso de Derecho penal. Parte General. Barcelona, 3ª edición, Experiencia Ediciones, Barcelona, 2016.
- CARBONELL MATEU, J. C.: Derecho penal: concepto y principios constitucionales, Tirant lo Blanch, 3ª edición, Valencia, 1999.
- COBO DEL ROSAL, M./VIVES ANTON, T. S.: Derecho Penal. Parte General. 5ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999
- LASCURAÍN SÁNCHEZ (coord.): Manual de introducción al Derecho penal, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2019
- MIR PUIG, S.: Derecho Penal. Parte General, Reppertor, 10ª edición, Barcelona, 2016.
- MORENO TORRES HERRERA, M. R. (Dir.) / ZUGALDÍA ESPINAR, J. M. / MARÍN DE ESPINOSA CEBALLOS, E. / RAMOS TAPIA, M. I. (et. al.): Lecciones de Derecho Penal Parte General, 4ª Edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019
- MUÑOZ CONDE, F./GARCIA ARAN, M.: Derecho Penal. Parte General, 10ª edición, Valencia, 2019.



ORTS BERENGUER, E./GONZÁLEZ CUSSAC, J. L.: Compendio de Derecho Penal. Parte General, 8ª edición, Valencia, 2019.

QUINTERO OLIVARES, G. (Dir.): Parte General del Derecho penal, 5ª edición, Aranzadi, Pamplona, 2015.

GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, A.: Introducción al Derecho Penal. 4ª edición, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2006.

VIVES ANTON, T.S.: Fundamentos del sistema penal, 2ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.

